

PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN
PEFREXPORT S.A.

TRANSFERENCIAS

TITULO DE ACCION No.

Transferido a: Cía. OCEANFISH S.A

No. de acciones transferidas: 8.975.96 acciones ordinarias y
nominativas de USD 0.04 cada una

Valor nominal: USD 8.975,96

Lugar y fecha: Manta 9 de octubre del 2018

EL CEDENTE



Sr. WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ
C. C. No. 090589902-7
Gerente General
GENERSANMIGUEL

LA CESIONARIA



Sr. FRANCISCO XAVIER BURGOS VALVERDE
C. C. No. 090508186-5
Presidente
OCEANFISH S.A.

COMPAÑÍA DE GENERACION ELECTRICA SAN MIGUEL
S.A.

GENERSANMIGUEL

Manta, octubre 9 del 2018

Señor
Gerente General
PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN
PEFREXPORT S.A.
Ciudad.

Yo, William Alonso Wood Martínez., en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN ELECTRICA SAN MIGUEL S.A. GENERSANMIGUEL., por su digno intermedio, pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFREXPORT S.A., y autorizado por la junta general de Accionistas de la compañía GENERSANMIGUEL., la voluntad libre e irrevocable de mi representada de transferir la totalidad de 8.975,96 acciones que posee en esta compañía a favor de la compañía OCEANFISH S.A., por convenir mejor sus intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor nominal o de libros.

De mi parte, la compañía Cesionaria acepta la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sr. William Alonso Wood Martínez
C. C. No. 090589902-7
Gerente General
GENERSANMIGUEL
EL CEDENTE



Sr. FRANCISCO XAVIER BURGOS VALVERDE
C. C. No. 090508186-5
Presidente
OCEANFISH S.A.
EL CESIONARIO

COMPAÑIA DE GENERACION ELECTRICA SAN MIGUEL S.A.
GENERSANMIGUEL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE GENERACIÓN ELECTRICA SAN MIGUEL S.A. GENERSANMIGUEL.

En la calle ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día 9 de octubre del 2018, a las 11H05, en el Km 4 ½ de la Vía Manta-Montecristi, donde mantiene sus oficinas, se procede a celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía de generación eléctrica San Miguel S.A. GENERSANMIGUEL.,

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN:

Dirige la sesión el Presidente de la compañía el señor Luis Adolfo Correa Williams, y actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Paúl Molina Joza.-**

En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y de Accionistas de la compañía. Al efecto, el señor secretario ad-hoc procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes Accionista:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTA	NO. ACCIONES	TIPO DE COMPARECENCIA
William Alonso Wood Martínez	660	PERSONAL
Carlos Santiago Wong Cedeño	660	PERSONAL
Luis Adolfo Correa Williams	680	PERSONAL
TOTAL	2.000	

El señor Presidente, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO: Autorizar las transferencias de Acciones que mantiene la compañía generación eléctrica San Miguel S.A. GENERSANMIGUEL., en el capital social de la compañía PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFREXPORT S.A., a favor de la compañía OCEANFISH S.A.

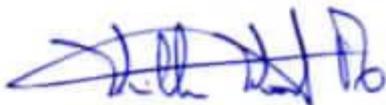
Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo de la respectiva convocatoria. – Al efecto, dando inicio al tratamiento del Orden del Día señalado para esta reunión, se pasa al punto único; Toma la palabra el señor Carlos Santiago Wong Cedeño, quien manifiesta que esta junta General se manifiesta sobre la transferencia de Acciones a favor de la compañía OCEANFISH S.A., por lo que solicitan el correspondiente pronunciamiento y autorización por parte de esta Junta

COMPAÑIA DE GENERACION ELECTRICA SAN MIGUEL S.A.
GENERSANMIGUEL

para que adopten las resoluciones que correspondan. Luego de las deliberaciones del caso y tras analizar la propuesta, esta Junta General decide por unanimidad adoptar las siguientes **RESOLUCIONES:**

1. Aceptar la moción presentada y autorizar al Gerente General a Transferir la cantidad de 8.975,96 acciones que posee esta compañía en el capital social de PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFREXPORT S.A., a favor de la compañía OCEANFISH S.A., y
2. Autorizar al Gerente General para que prepare la correspondiente carta de sesión y solicite y obtenga las anotaciones y marginaciones que sean necesarias como consecuencia de la transferencia de Acciones que ha sido aprobada, de conformidad con la Ley.

Evacuado que ha sido el Orden del Día señalado para esta reunión, el señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía de generación eléctrica San Miguel S.A. GENERSANMIGUEL, firmando para constancia los allí presentes. -



Sr. William Alonso Wood Martinez.
Accionista y Presidente.



Sr. Luis Adolfo Correa Williams
Accionista y Gerente General.



Carlos Santiago Wong Cedeño.
Accionista.



Ab. Paul Molina Joza.
Secretario ad-hoc de la Junta

COMPAÑIA DE GENERACION ELECTRICA SAN MIGUEL S.A.
GENERSANMIGUEL

Manta, Febrero 27 de 2.018

Señor
William Alonso Wood Martínez.
Ciudad.

De mi consideración:

Fungo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad **COMPAÑIA DE GENERACIÓN ELECTRICA SAN MIGUEL S.A. GENERSANMIGUEL**, tuvo a bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de **CINCO AÑOS** de acuerdo a los Estatutos, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su persona y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según los Estatutos Sociales y la Ley Compañías.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir al Gerente General se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía, Artículo vigésimo sexto.

La **COMPAÑIA DE GENERACIÓN ELECTRICA SAN MIGUEL S.A. GENERSANMIGUEL**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la señora Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 11 de Septiembre del 2012, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 23 de octubre del dos mil doce.

Respectuosamente,


Abg. Paul Andrés Molina Joza
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha Ut Supra


Sr. William Alonso Wood Martínez.
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. No.090589902-7
Dirección: Urb. Manta Beach, Mz. C5, Lt. 16



TRÁMITE NÚMERO: 963



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	677
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	189
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE GENERACION ELECTRICA SAN MIGUEL S.A. GENERSANMIGUEL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO
IDENTIFICACIÓN	0905899027
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA REACTIVADA INSC. 55 REP. 676 DE FECHA 02-03-2018. L5

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Manta, 29 de diciembre del 2016

Señor:

FRANCISCO XAVIER BURGOS VALVERDE

Cédula Ciudadanía No. 090508186-5

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Manta, Km. 4½ Vía Manta-Montecristi

Teléfono: 052578993

Ciudad.

De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OCEANFISH S.A.** celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías entre ellas reemplazar al Gerente General a falta temporal o permanente de este, hasta que la Junta nombre al nuevo Gerente General, según el artículo vigésimo cuarto de la Constitución de la Compañía.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **PRESIDENTE**, de la Compañía **OCEANFISH S.A.**, el cual lo faculta a ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **OCEANFISH S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 02 de Abril del año 2003, aprobada mediante resolución No. 03.P.DIC.00126 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 05 de Mayo del año 2003.

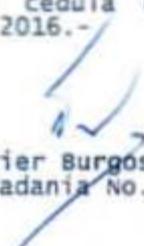
Atentamente.



William Alonso Wood Martínez
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

RAZON:

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **OCEANFISH S.A.**, para el cual he sido designado. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es 090508186-5. Manta, 29 de diciembre del 2016.-



Francisco Xavier Burgos Valverde.
Cédula Ciudadanía No. 090508186-5



TRÁMITE NÚMERO: 80



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	51
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	21
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCEANFISH S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BURGOS VALVERDE FRANCISCO XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	0905081865
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 224 REP # 507, FECHA 05/05/2003.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

Olga Patricia Chávez de Gómez

OLGA PATRICIA CHÁVEZ ALARCÓN (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



